



**COMISIÓN TÉCNICA**

**ACTA No. 021-2016**

**SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (PRIMERA FASE GUAYAQUIL-DURÁN).**

A los veintisiete días del mes de junio del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Abg. Mónica Estrada Isaías, Presidente de la Comisión Técnica, Encargada; Ing. Federico von Buchwald, Presidente del Directorio de la Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; Abg. Andrés Roche Pesantes, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; e, Ing. Fernando Navas Nuques, Director de Planificación de la Empresa Pública Municipal De Tránsito De Guayaquil. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Ab. Blanca García Véliz.

La señora Presidenta (e), luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO RESPECTO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL CONSORCIO AEROSUSPENDIDO GUAYAQUIL DENTRO DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (PRIMERA FASE GUAYAQUIL-DURÁN).**
2. **VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

La Secretaria informa a la Comisión Técnica, que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo, suscrito por los profesionales: Cpa. Yaqueline Asinc Lucero, Ing. Adrián Salazar Chivata y Abg. Sofía Morocho respecto de la oferta presentada dentro del referido proceso.

Acto seguido, la señora Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que, dicho informe, forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil ([www.guayaquil.gob.ec](http://www.guayaquil.gob.ec)) como archivo adjunto dentro del presente proceso el informe que contiene la "Evaluación de la Oferta Económica", de conformidad con lo determinado en la tercera etapa del proceso.

Hecho el análisis del informe, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

Solicitar al oferente se sirva convalidar de manera física y digital, conforme con lo establecido en el numeral 2.9. "Convalidación de Errores" de las condiciones generales de los pliegos **HASTA LAS 16H00 DEL DÍA 15 DE JULIO DEL 2016 EN LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN TÉCNICA UBICADA EN EL TERCER DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.**

Lo anterior conforme al siguiente detalle:

**CONSORCIO AEROSUSPENDIDO GUAYAQUIL (POMA S.A. y SOFRATESA S.A.):**

- a) Desglosar los valores presentados en la tabla de valores unitarios, a fin de que los rubros presentados en la oferta muestren sus respectivos detalles o ítems de composición, lo cual permita la comparación de la oferta presentada con el Estudio de Factibilidad, para lo cual se adjuntan formularios 1 y 2.
- b) Desglosar los valores presentados en el rubro Otros costos de estructuración del financiamiento, impuestos, por un valor de USD \$8'740,038.98.



- c) Presentar el soporte del análisis y/o estudios económicos de la determinación de los costos de operación, costos de mantenimiento e ingresos, de conformidad a lo establecido en la cláusula 3.16.4 de los pliegos.

La información requerida debe de ser presentada impresa y en archivo Excel (formulado) para facilitar la revisión.

**PUNTO DOS.-**

**VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas con veintidós minutos, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, la Abg. Mónica Estrada Isaías, Presidente de la Comisión Técnica, Encargada; Ing. Federico von Buchwald, Presidente del Directorio de la Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; Abg. Andrés Roche Pesantes, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; Ing. Fernando Navas Nuques, Director de Planificación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; siendo las once horas con veintinueve minutos.

Lo certifico.-

Abg. Blanca García Véliz

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA**